



Orden de Auditoría	Número 008/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 01 de Septiembre de 2020.

-----FOJA 1-----

-----ACTA DE SITIO-----

En la Ciudad de Atlixco, Puebla., siendo las 12:15 horas del día 03 de Septiembre de 2020, las CC. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ Y ARACELI CORDOBA MARTINEZ, personal adscrito a la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Juzgado Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, ubicado en Calle 12 oriente número 608 Centro Histórico, en la ciudad de Puebla, con el objeto de levantar la presente **Acta de Sitio** de la Auditoría número No. **008/2019** y hacer constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones siguientes:-----

PERSONALIDAD: La presente diligencia se entiende con el Abogado Juan Marcelino Romero de Jesús Juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla; quien se identifica con credencial para votar clave de elector RMJSJN62050630H601, **(la cual ya está anexada al acta de inicio)**.-----

ANTECEDENTES: Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría No. **008/2020** de fecha veintiocho de agosto del presente año, signado por el Abogado Hugo López Silva, Contralor del Poder Judicial del Estado, en el cual se indica la práctica de la Auditoría para verificar el desempeño de los funcionarios y el control de los llamados recursos propios y ajenos del Poder Judicial, por el periodo correspondiente del primero de enero de dos mil diecinueve al primero de septiembre de dos mil veinte. Con el objeto de verificar que se esté cumpliendo lo ordenado en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado, así como por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.-----

Acto seguido, el Abogado Juan Marcelino Romero de Jesús Juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla; es requerido para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los CC. Carol Jokebeed Rojas Bernal y María de los Ángeles Domínguez Castillo, quienes se identifican con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Puebla, con número de

-----PASA A FOJA 2-----

Caro Jokebeed

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Orden de Auditoría	Número 008/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 01 de Septiembre de 2020.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

matrícula 3041 y 3353, respectivamente, de las que obra copia simple en el acta de inicio de fecha 01 de septiembre de 2020 de la auditoría No. 008/2020. Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño, firman al margen y al final de la presente acta.-----

HECHOS.- De la revisión selectiva practicada a la información y documentación proporcionada por el Abogado Juan Marcelino Romero de Jesús Juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla; se analizaron diversos expedientes de manera selectiva, libro de asistencia, así como los libros de gobierno, los cuales se solicitaron por el periodo del 01 de Enero de 2019 al 01 de Septiembre de 2020-----

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, se detectaron las siguientes:-----

OBSERVACIONES.-----

1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN LA CARPETA DE PROMOCIONES PAR Y NON EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.-----

Se observa que en la carpeta de promociones par en poder del oficial mayor se tiene un atraso en el pase para su acuerdo de las promociones recibidas, mismo que va de los 18 a los 20 días naturales tal como se observa en el **ANEXO I.**-----

2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA PAR.-----

Se observó que en el libro de pase a acuerdo de la Secretaria Non, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 390 a los 448 días naturales tal como se observa en el **ANEXO II.**-----

3.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA NON.-----

Se observó que en el libro de pase a acuerdo de la Secretaria Non, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 173 a los 446 días naturales tal como se observa en el **ANEXO III.**-----

-----PASA A FOJA 3-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a signature that appears to be "Luis" and another that appears to be "Cardinal".



Orden de Auditoría	Número 008/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 01 de Septiembre de 2020.

[Handwritten signature]

-----VIENE DE FOJA 2-----
-----FOJA 3-----

4.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO PAR.-----

Se observó que en el libro de pase a Diligenciarlo Par, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 168 a los 447 días naturales tal como se observa en el **ANEXO IV.**-----

5.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO NON.-----

Se observó que en el libro de pase a Diligenciarlo Non, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 176 a los 385 días naturales tal como se observa en el **ANEXO V.**-----

FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN:-----

Leída que fueron las observaciones que se desprenden de la auditoria al abogado Juan Marcelino Romero de Jesús Juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla; se le concede para solventar las mismas un término de 15 días hábiles, a partir de la firma de la presente acta.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 12:45 horas del día de su inicio, levantándose en dos tantos de las cuales se entrega una perfectamente legible al abogado Juan Marcelino Romero de Jesús, Juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla; después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, las personas que en ella intervinieron.-----

-----PASA A FOJA 4-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Orden de Auditoría	Número 008/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 01 de Septiembre de 2020.

-----VIENE DE FOJA 3-----

----- FOJA 4 -----

JUZGADO CUARTO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA

**ABOGADO JUAN MARCELINO ROMERO DE JESUS
JUEZ**

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

C. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ

C. ARACELI CORDOBA MARTÍNEZ.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

CAROL JOKEBEED ROJAS BERNAL

**MARÍA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ
CASTILLO**

-----FIN DE ACTA-----